

# EL DERECHO AMBIENTAL Y EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE LIBRE DE CONTAMINACIÓN

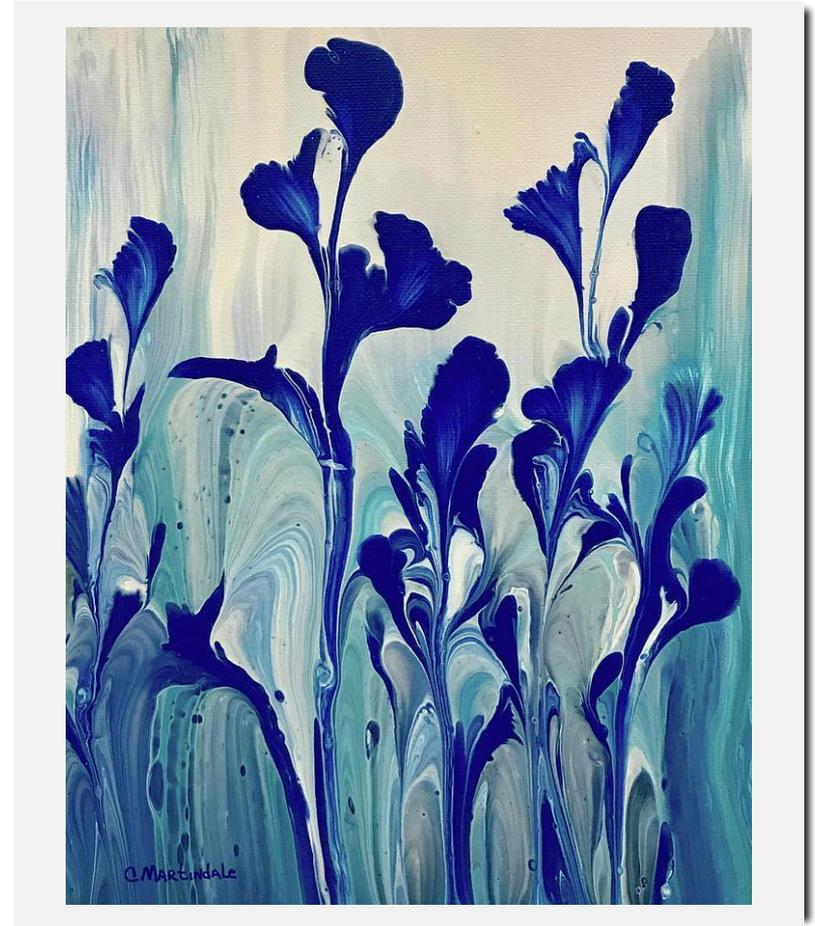
---

Derecho y Regulación Ambiental



# OBJETIVOS

- Conocer la historia y evolución del Derecho Ambiental
- Establecer los **principios** del Derecho Ambiental



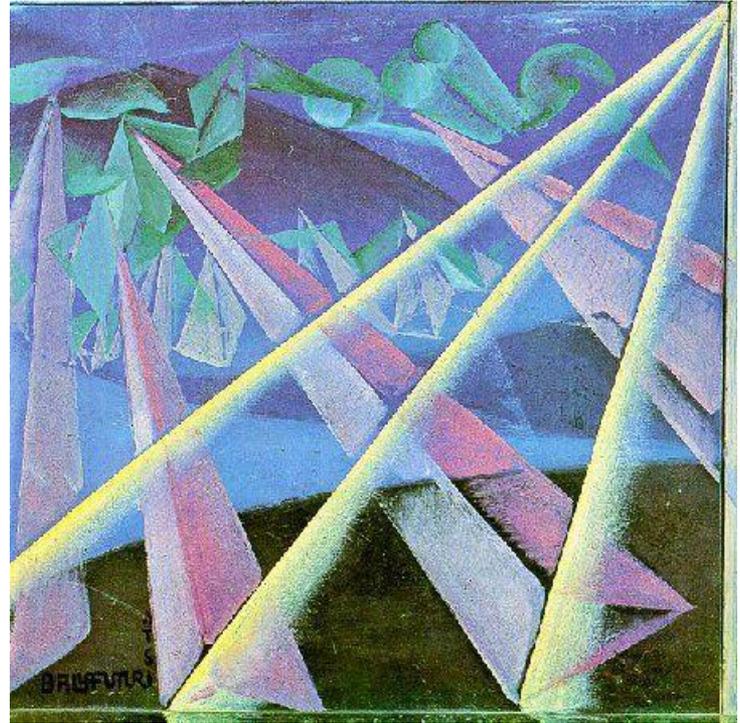
# HISTORIA DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

- Normativa dispersa / elementos del medio ambiente
- Los casos romanos: vecindad e inmisiones
- Orígenes de la preocupación
  - La primavera silenciosa
  - Los límites del crecimiento
  - La tragedia de los comunes



# AMBIENTALISMO Y ECOLOGISMO

- **Ambientalismo:** Uso y ampliación de herramientas disponibles para abordar los problemas ambientales.
- **Ecologismo:** Cambio sustancial en la relación entre la humanidad y el Medio Ambiente.



# ORÍGENES DEL AMBIENTALISMO

---

- Manifestaciones Positivas Modernas:
  - Convención para la **protección** de la flora fauna y las bellezas escénicas naturales de América, 1940. (Convención de Washington)
  - Convención Internacional para la **Regulación** de la Caza de Ballenas, 1946
  - Convenio Internacional para la **protección** de las Aves, 1950.
  - El Convenio Internacional para **prevenir** la **Contaminación** de las Aguas del Mar por Hidrocarburos, 1954.



# ORÍGENES DEL ECOLOGISMO (MODERNO)

*“La clase de los “problemas sin solución técnica” son varios. Mi tesis es que “el problema demográfico”, como lo solemos entender, pertenece a esa clase. La manera en que se concibe requiere un comentario. La mayoría de quienes se angustian por la sobrepoblación se limita a buscar la forma de evitar las calamidades inherentes a ésta sin renunciar a los privilegios de que gozan hoy en día. Piensan que el problema se resolverá tecnológicamente, cultivando el mar o creando una nueva variedad de trigo. Lo que intento demostrar en este trabajo es que la solución que buscan no se puede encontrar.”*

Garret Hardin, La tragedia de los bienes comunes. 1968



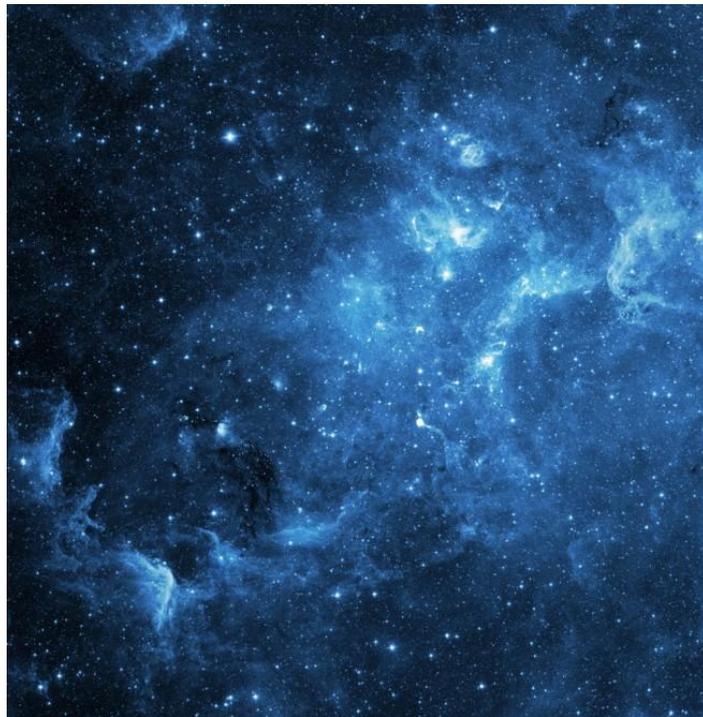
# HISTORIA DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

- Años 60: Tesis de límites del Crecimiento.
- “Silent Spring” (Carson, 1962)
- “The Tragedy of the commons” (Hardin, 1968)
- “The Limits of growth” (Meadows, Randers y Behrens) 1972
- Corrientes
  - Ambientalismo
  - Ecologismo
  - Antropocentrismo
  - Ecocentrismo
  - Biocentrismo



# EL BIG BANG DEL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE SANO

---



# EL DERECHO A VIVIR EN UN MEDIO AMBIENTE SANO

---

Declaración de Estocolmo 1972:

- **PRINCIPIO 1.** *El hombre tiene derecho fundamental a la libertad, la igualdad y el disfrute de condiciones de vida adecuadas en un medio ambiente de calidad tal que le permita llevar una vida digna y gozar de bienestar, y tiene la solemne obligación de proteger y mejorar el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras.*
- **PRINCIPIO 5.** *Los recursos no renovables de la tierra deben emplearse de forma que se evite el peligro de su futuro agotamiento y se asegure que toda la humanidad comparte los beneficios de tal empleo.*



# PRINCIPIOS DEL DERECHO AMBIENTAL

- Principio Preventivo
- Principio Precautorio
- Principio “Contaminador-Pagador”
- Principio de Gradualismo (y no regresión)
- Principio de Desarrollo Sustentable
- Principio de Justicia Ambiental
- Principio (o derecho) de Participación
- (responsabilidad, realismo, eficiencia)



# EL DERECHO AMBIENTAL Y EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE LIBRE DE CONTAMINACIÓN

---

Derecho y Regulación Ambiental

